

Puerto Varas: cerrarán cruces ilegales e instalarán cámaras en faja ferroviaria

La Municipalidad de Puerto Varas, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) y Carabineros de Chile acordaron intervenir la faja ferroviaria urbana. El plan incluye cerrar los primeros 200 metros desde el sector San Francisco hacia el sur, clausurar pasos irregulares e instalar cámaras y luminarias para evitar el consumo de alcohol y mejorar la seguridad en la zona. Justamente, hace una semana un carabinero fue balea-

do en el contexto de una fiscalización por consumo de alcohol en la vía férrea (ver nota principal).

Los representantes de las instituciones, que incluyeron al alcalde Tomás Gárate y al general de Zona Jorge Valdivia, definieron además un cronograma de modificaciones físicas. El documento técnico detalla la clausura definitiva del paso no habilitado en la intersección de las calles San Ignacio y García Moreno, y la reha-

bilitación del cierre perimetral en las inmediaciones de la Plaza Licarayen. Los trabajos operativos contemplan el roce de vegetación y la limpieza de terrenos pertenecientes a la empresa estatal.

El alcalde Gárate detalló las responsabilidades del municipio en este acuerdo. "Aportaremos con la instalación de puntos de teleprotección e iluminación, con el fin de prevenir incivildades", indicó la autoridad de Puerto Varas. 